



RÍO GRANDE

EMPIEZA LA OBRA DE LA AV. SAN MARTÍN

Lo anunció el intendente Perez. La obra conectará la zona norte de la ciudad con el centro, y posibilitará la llegada de servicios públicos, entre los que se destaca el Transporte Público de Pasajeros.

PÁG. 7



Nº 8739 | AÑO XXXIV | JUEVES 7 DE OCTUBRE | AÑO 2021 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO



CONGRESO NACIONAL

DEFENSA UNÁNIME DE LOS SENADORES FUEGUINOS POR EL CONFLICTO CON CHILE

Matías Rodríguez, Eugenia Duré y Pablo Blanco argumentaron en favor de la posición Argentina de defender la soberanía nacional, frente al Decreto de Piñera, que pretende avanzar sobre el territorio.

PÁG. 10

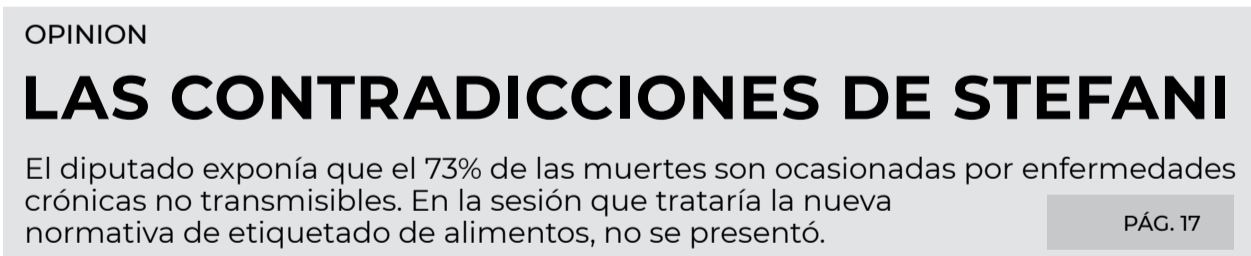


MUNICIPALES

CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE USHUAIA Y SALTA

Se trata de una alianza estratégica para la articulación de acciones en conjunto, que contribuyan a la consolidación de la actividad turística como eje estratégico socio-cultural y económico.

PÁG. 17



OPINION

LAS CONTRADICCIONES DE STEFANI

El diputado exponía que el 73% de las muertes son ocasionadas por enfermedades crónicas no transmisibles. En la sesión que trataría la nueva normativa de etiquetado de alimentos, no se presentó.

PÁG. 17



BUENOS AIRES

MÁS FONDOS DE ASISTENCIA SOCIAL PARA LAS TRES CIUDADES

Lo anunció la diputada Yutrovic tras el encuentro que mantuvo con el ministro de Desarrollo Social de Nación Juan Zabaleta. Los fondos estarán destinados específicamente al fondo de Emergencia Social.

PÁG. 14



www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

PRINCIPALES

FM MASTER'S

USHUAIA

LA TARJETA +U ACOMPAÑAN LA CAMPAÑA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA

El subsecretario de Desarrollo Económico de la Municipalidad de Ushuaia, Gustavo Ventura, estuvo presente en la ciudad de Córdoba en la presentación de la campaña de promoción turística para el verano 2022 de la ciudad de Ushuaia, acompañando al secretario de Turismo, David Ferreyra.

“La verdad es que estamos muy contentos por la presencia de los operadores y por el acompañamiento del estado tanto de la provincia de Córdoba, como de la ciudad capital. La Tarjeta +U Turismo fue recibida muy bien, tanto por los operadores de acá, como de los otros lugares donde hemos estado” expresó Ventura.

Asimismo, destacó que la Tarjeta “da la posibilidad de que quienes nos visiten puedan acceder a muchos beneficios de nuestra ciudad, como también poder conocer otras alternativas en lo comercial, que generalmente no lo conocen y lo van a poder hacer. La Tarjeta ya está activa, así que quién nos visite el día de hoy puede empezar a descargar la app”.

Ventura destacó el trabajo que viene haciendo la Secretaría de Turismo municipal, debido a que “siempre busca alternativas y formas nuevas para convencer a los argentinos que el destino Ushuaia



es el destino por excelencia de nuestro país y que puede ser visitado por todos y todas. Así que los esperamos durante este verano para vivir una experiencia y una posibilidad que sólo Ushuaia brinda, que es conocer lo más hermoso que tiene nuestro país en el Fin del Mundo”.

Por último, valoró la impor-

tancia de los workshops por ser “fundamentales para el desarrollo de nuestra economía”. Esto de estar, presentarse y pasar de la virtualidad que tuvimos estos dos últimos años a lo presencial, a entablar diálogo directo con los empresarios de Córdoba, de Rosario o de Capital Federal para empezar a trabajar en el futuro,

que no sólo es del sector turístico. Están surgiendo posibilidades de nuevas inversiones en el ámbito hotelero. Desde la Municipalidad acompañar en estas alternativas y darle todas las posibilidades para que más inversores puedan venir a nuestra ciudad y generar lo que nosotros buscamos, que es más empleo”.

MUNICIPALES

EL MUNICIPIO INVITA AL FESTIVAL ANIVERSARIO DE TOLHUIN

Conmemorando un nuevo año de la ciudad mediterránea, el Municipio de Tolhuin invita a participar de las actividades programadas para esta edición.

En el marco de los festejos, se llevará adelante un festival con música en vivo y artistas de toda la provincia.

El evento será el próximo sábado 9 de octubre a las 16hs en las instalaciones del Polideportivo Ezequiel Rivero.

Se presentarán:

- La Banda Municipal de Río Grande
- Cesar Mundet
- Folklore en Zapatillas

- Rocío Rovira y Gonzalo Lemui
- Ballet Flor de Ceibo
- Maverick Country Band
- Danai Núñez
- Ballet Soles que Dejan Huellas
- Los Hermanos Pérez
- Franco Andrada, Libremonte y Dudu Castaño
- Vozenoff
- De Gira

Desde el Municipio recordaron que la entrada será libre y gratuita, y que se espera contar con una buena recepción de la comunidad tolhuinense, así como también con vecinos y vecinas de las ciudades de Ushuaia y Río Grande.



TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02964) 422255

Dirección: Fernando Zapata
Jefe de redacción:
Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

USHUAIA

CONTINÚAN LOS TALLERES PRESENCIALES EN EL PUNTO DIGITAL

La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos, continúa impulsando dentro del Punto Digital ubicado en Kuanip y La Pampa talleres que comprenden temáticas como las tecnologías de la información, actividades recreativas u oficios para toda la comunidad.



Pablo Pérez, subsecretario de Desarrollo Comunitario, destacó “estos espacios de capacitación para los vecinos y vecinas de la ciudad y aportar desde la inclusión tecnológica para achicar la brecha

que puede existir por la continua incorporación de las nuevas tecnologías”

Pérez confirmó que abrieron talleres gratuitos, dirigidos a la comunidad, que abarcan desde la enseñanza del paquete office con la capacitación en el manejo de programas informáticos, hasta iniciativas recreativas y acciones articuladas con otras dependencias municipales. El Subsecretario explicó que “este espacio, que el intendente Walter Vuoto inauguró en su primera gestión, viene a responder una necesidad de brindar herramientas a nuestros vecinos y vecinas para su inserción laboral y reducir la brecha de conocimientos tecnológicos”.

“Una de nuestras iniciativas es el taller de Excel, algo indispensable en el desarrollo profesional de las personas. Desde este área buscamos aportar hacia un camino de inclusión tecnológica que le permita a las y los que se acerquen contar con más herramientas a la hora de salir a buscar un empleo”.

En cuanto a capacitaciones, la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos avanza en una nueva etapa del Taller de Veredas, iniciativa derivada del trabajo de la Dirección de Prevención y DDHH. “Ya transitamos la segunda etapa de capacitación, viendo la buena respuesta de la primera, que derivó en la asociación cooperativa de distintos jóvenes para crear un emprendimiento”.

“Para nosotros este taller tiene un doble fin, por un lado instalar capacidades en nuestros jóvenes y, por otro lado, solucionar una temática especial como son las veredas en la ciudad”.

“Gracias al avance del Plan Nacional de Vacunación hoy podemos volver a reencontrarnos en estos talleres presenciales y seguir con este pedido que nos ha hecho el intendente de facilitar el acceso a herramientas para el desarrollo profesional de nuestros vecinos y vecinas” finalizó el subsecretario de Desarrollo Comunitario.

USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD REALIZÓ TRABAJOS NOCTURNOS DE BACHEO EN LA CALLE ALDO MOTTER



La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Secretaría de Planificación e Inversión Pública, concluyó con los trabajos nocturnos de bacheo sobre Aldo Motter, camino al glaciar Martial.

El coordinador de Trabajos en la Vía Pública y Prestación de Servicios, Sergio Baiocchi, indicó que “gracias a la inversión pública que realizó el intendente, Walter Vuoto en herramientas y maquinarias, logramos realizar un trabajo más eficiente y más rápido”.

“El personal municipal llevó a cabo los trabajos de bacheo con asfalto en caliente y con la planta móvil de asfalto en frío, desde las 22.30 hasta las 5 horas, con la idea de no interrumpir el tránsito”, explicó el Coordinador.

Baiocchi, mencionó que “si bien venimos trabajando en diferentes puntos neurálgicos de la ciudad, este es un camino muy transitado no sólo por los vecinos y vecinas, sino también por los turistas y el horario nocturno, nos permitió no molestar en la circulación del lugar”.

Los principales cuidados están al alcance de la mano.



Lavate las manos con agua y jabón seguido o usá alcohol en gel.

Contamos con vos.

RÍO GRANDE

“EL PRESUPUESTO TIENE UNA FUERTE INVERSIÓN EN POLÍTICAS PÚBLICAS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO”

De esta forma lo sostuvo la Secretaria de Mujer, Género y Diversidad del Municipio de Río Grande en la exposición frente al cuerpo de concejales en defensa del proyecto de presupuesto 2022. Alejandra Arce explicó el presupuesto en Políticas Públicas con perspectivas de género para el próximo periodo, área desde la que se acompaña a las mujeres y personas del

La secretaria de la Mujer, Género y Diversidad del Municipio de Río Grande, Alejandra Arce, expuso frente al cuerpo de concejales y concejalas para sostener la necesidad del proyecto de presupuesto 2022 para dicha área. Al mismo tiempo, expresó que “los principales ejes son: seguir invirtiendo en políticas públicas para la prevención de violencias por motivos de género y diversidad; la nueva construcción del Centro Integral de la Mujer que va a ser fundamental; construir los equipos que van a atender el Centro; seguir invirtiendo en el programa “Mujeres Emprendedoras”; seguir trabajando a nivel nacional con el Banco de Máquinas y Herramientas”.

“Construir un Observatorio de Géneros, Diversidades y Violencias, el cual va a ser de suma importancia para tener datos concretos y seguir apostando a emplear políticas públicas con perspectiva de género”, sostuvo Arce.

Cabe destacar que, para enero de 2021 a la actualidad, la Dirección de Defensoría Municipal atendió a 600 mujeres desde el área social, psicoló-



gica como jurídica.

Asimismo, respecto de la “Ley Micaela”, se han capacitado a 178 agentes de diferentes áreas: Secretaría de Gobierno; Tribunal de Faltas; Tribunal de Cuentas; todo el cuerpo de concejales y concejalas e integrantes de la planta permanente del concejo; Gendarmería Nacional; así como a estudiantes de la Universi-

dad Tecnológica Nacional (UTN).

Además, desde la Dirección de Políticas Públicas para la Mujer y Diversidad se acompañan a 505 emprendedoras: 62 con el subsidio del Programa Municipal Mujeres Emprendedoras; 71 a través del Programa Nacional de Banco de Máquinas y Herramientas; 277 personas fueron capacitadas; 95 personas expusieron

sus productos y servicios en la Expo-Mujer.

Paralelamente, la Secretaria de Mujer, Género y Diversidad destacó que “el trabajo que se realiza es de manera transversal, para que se entienda que, no solo el 1% de este presupuesto llega a la Secretaría, sino que también se invierte en obra pública que favorecerá a las mujeres y diversidades. Se invierte en distintas acciones y políticas de las diferentes Secretarías”.

Respecto del trabajo conjunto con Nación, la funcionaria indicó que “articulamos con el Ministerio de la Mujer, Géneros y Diversidades de la Nación, con quienes ejecutamos políticas públicas nacionales en el territorio. Es el caso del Programa “Acompañar” que está destinado a mujeres y personas del colectivo LGBTQI+ que atraviesan situaciones de violencia por motivos de género y vulnerabilidad económica”. También mencionó el “Programa “Generar” del Ministerio de la Mujer, Géneros y Diversidades, con el cual se realiza un fortalecimiento a Municipios en áreas donde se trabaja con perspectiva de género”.

EL MERCADO

TRADICIONES DEL SUR



PIZZAS. EMPANADAS.
MILANESAS. PASTAS.
& ROTISERÍA GOURMET

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRANDOS EN:

SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOSHUAIA.COM | @ELMERCADOSHUAIA

RÍO GRANDE

CONCURSO “RECICLÁ Y VIAJÁ”: SE EXPORTAN ENVASES PET A BUENOS AIRES PARA SU RECICLADO



La recolección de los mismos se dio en el marco del Concurso “Reciclá y Viajá”, a través del cual el Municipio buscó crear conciencia ambiental en los y las jóvenes de nuestra Ciudad.

A partir del concurso, estudiantes de 5to año de las escuelas secundarias de nuestra ciudad, tanto públicas como privadas, recolectaron más de 15 mil kilogramos de envases PET.

En el día de hoy, a través de

la Dirección de Ambiente, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Económico y Ambiente, se realizó la exportación de lo recolectado a Buenos Aires, con la colaboración de la recicladora SyR, para luego ser reciclados.

De esta manera, el Municipio apunta a descartar de manera sustentable este tipo de residuos, evitando que los mismos lleguen al relleno sanitario

RÍO GRANDE

EL INTENDENTE ACOMPAÑÓ A LOS AFILIADOS DE ATE DURANTE LA ENTREGA DE LAS 120 VIVIENDAS

El Intendente acompañó a las familias y a la Comisión Directiva de ATE, en la entrega de las llaves de 120 viviendas otorgadas a trabajadores y trabajadoras del Sindicato. También estuvo presente el gobernador Gustavo Melella. "A partir de hoy, familias trabajadoras pueden comenzar a construir su hogar", expresó Perez.

A través de un acto del que participó el gobernador Gustavo Melella, el intendente Martín Perez y el gremio de ATE, se hizo entrega de llaves de su nuevo hogar a afiliados a la Asociación Trabajadores del Estado.

Al respecto, Martín Perez celebró que "más de 100 trabajadores y trabajadoras cuenten, a partir de hoy, con su propio hogar", y agregó que "este es un sueño cumplido que hace al arraigo de tantas familias en esta tierra. Esto seguramente les cambiará sus vidas para siempre".

El Jefe Comunal destacó el trabajo articulado del Gobierno Nacional, el Provincial y el Municipal que permitió que hoy se puedan entregar estas viviendas. Resaltó "el acompañamiento del gobierno nacional para seguir conquistando logros para nuestra provincia y seguir haciendo obras que lleven soluciones".



El Intendente destacó el esfuerzo del secretario General de ATE Río Grande, Felipe Concha, de toda la Comisión Directiva de ATE, y de todos sus trabajadores "por hacer realidad el sueño de la casa propia para sus afiliados y afiliadas".

Finalmente, manifestó que "la construcción de estas viviendas for-

talece la planificación, que venimos llevando a cabo desde el Municipio para desarrollar la zona norte de Río Grande".

Por su parte, el secretario general de ATE Seccional Río Grande, Felipe Concha, expresó que "es realmente un sueño poder lograr esto, entregar hoy estas llaves, que son producto de un

acuerdo firmado en su momento junto al compañero Marcelo Córdoba".

Finalmente, Concha resaltó que "estoy agradecido y feliz de poder hacer feliz a 120 familias con nuestra organización sindical, el Gobernador, el Intendente y los Gremios. Trabajamos al 100 por ciento para tener logros como este".

TOYOTA
ETIOS

**EL AUTO MÁS VENDIDO
DE TIERRA DEL FUEGO**



TOYOTA



**LIBERA EN 3 AÑOS
MODELOS 2021**

Celentano Motors
Concesionario Oficial  **TOYOTA**
www.celentanomotors.com.ar

RÍO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964 - 431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901 - 421564
info@celentanomotors.com.ar

**CONTROL DE TRACCIÓN
CONTROL DE ESTABILIDAD
PACK ELÉCTRICO
EN TODAS LAS VERSIONES**



PANDEMIA

“ES MUCHO MÁS PRÁCTICO LA VACUNACIÓN EN LA ESCUELA”, APUNTÓ MORSELETTO

El Concejo Federal de Salud determinó comenzar con el envío de vacunas para ser aplicadas a niños y niñas durante el jueves 7 y viernes 8 de octubre, en todo el país.

La titular del Plan de Vacunación en la Provincia, Ángeles Morsetto planteó que se necesita saber o contar con un cronograma de entrega de dosis, así se puede vacunar en fechas concretas a una escuela por vez para “hacer más formal con las familias y el Ministerio de educación”.

“Tenemos mucha experiencia en vacunación de escolares en las escuelas, sabemos que es una medida práctica y es lo que llamamos población cautiva, muchos chicos piden acompañamiento de los padres y otros no, es suficiente con que esté la maestra. Entonces agilizamos más, entramos a la escuela y vacunamos de un saque. Conociendo nuestro trabajo sabemos que es una estrategia útil vacunar en las escuelas, además aprovechamos para vacunar a los esquemas atrasados”, sostuvo.

“Es mucho más práctico ir a la escuela, qué hacer ir a los padres, salir del trabajo o de la escuela, llevarlos, que hagan la fila. Pero si los tengo a los chicos dentro del aula,



los retiro cinco minutos y es más práctico”, remarcó.

“A los de 3 de años que no todos están escolarizados se va esta-

blecer otra estrategia teniendo en cuenta que necesitan un acompañamiento de algún mayor. Estamos charlando con Salud si los traemos

a vacunar en el vacunatorio o en los centros de salud. De todas maneras, esa franja etaria será la última en vacunarse”, indicó.

#SeguimosConstruyendoFuturo

Con el esfuerzo de todos y todas y una ciudad que planifica mirando al futuro, pusimos en marcha el

PLAN DE OBRAS 2021/2022.

Un gran reinicio para la actividad económica local y la recuperación del trabajo.



www.ushuaia.gob.ar



más linda

GREMIALES

CRISIS EN AUDIVIC: “EL ÚNICO CAMINO ES EL REMATE”



Desde que la jueza Laboral Edith Miriam Cristiano resolvió que se arbitren los medios necesarios para que se efectivicen los pagos a todos los trabajadores de la empresa Audivic, surgió la posibilidad de un remate de las instalaciones de la planta ubicada en la zona del Parque Industrial de Río Grande.

La situación favorecería a un grupo de trabajadores a obtener el dinero para afrontar los pagos de indemnizaciones, pero se perdería el espacio con el cual cuenta el otro grupo de trabajadores quienes formaron una cooperativa de trabajo en el lugar.

“Nos pudimos contactar con la empresa y plantean ciertas cuestiones de índole personal, y que no tendrían la posibilidad de afrontar esos montos. Estaban

viendo cómo resolverlo”, dijo el abogado de un grupo de trabajadores, Mauricio Neubauer, por FM Del Pueblo.

“Les explicamos que lamentábamos la situación. Tanto al Ministerio De Industria como a la Cooperativa les dijimos que seguimos esperando un resultado en el dialogo, pero el único camino es el remate”, agregó.

Y aseguró que “estamos esperando que alguien se presente para tirar luz sobre esta situación, pero todas las charlas son dilatorias. Ya en octubre es medio complicado que el remate se dé antes de fin de año. Esto da un poco aire para poder resolver antes de febrero. Pero ante la misma falta de resolución de parte de los actores, el único camino es el remate”.

LEY DE ETIQUETADO

“ESTÁN JUGANDO CON LA SALUD DE LA GENTE PARA MOSTRAR UNA VENTAJA A LA HORA DE DAR QUORUM”

Así lo afirmó la diputada del Frente de Todos, Carolina Yutrovic, luego de que el bloque de Juntos x el Cambio no haya dado quórum ayer en la Cámara de Diputados, cuando se pretendía discutir la Ley de Etiquetado de los alimentos.

“Es una pena. Es un tema que corre riesgo de perder estado parlamentario porque ya tiene media sanción de senadores. Ya hubo dos intentos para poder tratarlo, y había una gran expectativa de organizaciones de la sociedad civil, y de asociaciones de nutricionistas”, dijo Yutrovic por FM Masters.

“Es una especulación política. Están realmente jugando con la salud de la gente para mostrar una ventaja a la hora de dar quorum. Nunca nada alcanza para este bloque opositor. Ahora se van a llenar la boca con que querían tratar otros temas”, agregó.

Según la diputada, “cuando se hablaban de las no presenciales querían presenciales, pero fuimos tratando de avanzar, empezamos con sesiones mixtas, ahora tampoco se quieren sentar para ningún tipo de acuerdo para volver a la presencialidad”.

“Tito Stefani tiene un proyecto de este tipo presentado con el que ha estado haciendo campaña y ayer no se sentaron a discutir. Es inen-



tendible. Para algunas cosas quieren obviar el procedimiento de la cámara. Gran parte está de acuerdo y no lo quieren discutir. Ellos

saben que el bloque oficialista no tiene mayoría propia”, aseguró.

Y señaló que “es una ley para la promoción de la alimentación

saludable, para prevenir la diabetes o la hipertensión, y empezar a proteger a los más chicos, porque generás una no publicidad engañosa. Simplemente no se está prohibiendo nada. Se pone una advertencia al momento de comprar, porque la información es un derecho. Y el tema fue muy debatido. En el senado salió votado por unanimidad. Se logró un dictamen en mayoría y está listo para su votación”.

“Se utiliza el bloqueo de la sesión, que tiene que ver con una herramienta de la cámara, pero en estos casos donde hay acuerdos, no se entiende por qué se busca este no quórum. Quien puede estar en contra de un proyecto que se viene trabajando con el bloque opositor en el senado?, como es el de mejorar las condiciones de los trabajadores de las viñas, que era otro de los temas que se iba a tratar. Con esta actitud se termina perjudicando al pueblo, pero vamos a seguir insistiendo”, concluyó.

RÍO GRANDE

EL INTENDENTE ANUNCIÓ EL COMIENZO DE LA OBRA DE LA AV. SAN MARTÍN

Personal y maquinaria ya se encuentran trabajando desde el lunes. La obra permitirá conectar la zona norte de la ciudad con el centro, de una manera más rápida, y posibilitará la llegada de servicios públicos, entre los que se destaca el Transporte Público de Pasajeros.

Martín Perez agradeció al Concejo Deliberante por el apoyo a la iniciativa y remarcó que “no sería posible lograr todo lo que estamos logrando en nuestra ciudad sin el acompañamiento del Gobierno Nacional”.

En el marco de la entrega de las 120 viviendas a afiliados de ATE, el intendente Martín Perez anunció

que “desde el pasado lunes empezamos a trabajar con la apertura de la Av. San Martín, la cual será un acceso fundamental para esta zona de la ciudad que ha crecido mucho”.

En este sentido, sostuvo que la obra “permitirá conectar la zona norte de la ciudad con el centro, de una manera más rápida, sin necesidad de que las y los vecinos se dirijan hasta la circunvalación”.

En tanto resaltó que, a partir de la apertura de la Av. San Martín, “va a ser posible que lleguen los servicios públicos que tanto van a necesitar en este sector”.

Además, agradeció “a los con-



cejales de todos los bloques políticos que nos acompañaron en esta iniciativa, en la gestión ante el Gobierno Nacional para desafectar las tierras que no eran parte del ejido municipal y para poder financiar estas obras”.

Por último, Perez remarcó que

“no sería posible lograr todo lo que estamos logrando en nuestra ciudad sin el acompañamiento del Gobierno Nacional”, y adelantó que se espera que los trabajos de la apertura de la Av. San Martín culminen durante la temporada de verano.



TURISMO

“PROMOCIONÁ TU TURÍSTICA EXPERIENCIA INCLUSIVA” RECIBIÓ EL SEGUNDO PUESTO EN UN CONCURSO NACIONAL

La Mesa Nacional de Diálogo sobre Turismo Inclusivo Permanente premió a los ganadores del Concurso Nacional “Promocioná tu experiencia turística inclusiva”, cuyo objetivo fue distinguir campañas que tuvieran la diversidad, la equidad de oportunidades, la inclusión y la accesibilidad como ejes transversales.

En este marco, el equipo “Ok, Let’s” de la ciudad de Ushuaia integrado por Silvana Marcela Aguirre (licenciada en Turismo y docente), Macarena Abigail Higuera (docente) y María Silvana Recabarren (docente), ganaron el segundo puesto de este concurso, con su spot publicitario “Perspectivas”.

Desde el Instituto Fueguino de Turismo destacaron la realización del spot que muestra el destino Tierra del Fuego Fin del Mundo, donde todos pueden vivir una experiencia turística inclusiva.

Al respecto, la secretaria de Promoción Turística de Nación, Yanina Martínez sostuvo que “nosotros concebimos el turismo como un derecho social. Por esta razón, nuestro objetivo es sensibilizar acerca de la importancia de promover e impulsar el respeto a la diversidad, la accesibilidad y la equidad de oportunidades que tienen que tener todas las personas”.

Por su parte, las integrantes del equipo “Ok, Let’s” explicaron que el spot “Perspectivas”, “está destinado a los amantes de los viajes y del turismo. Nos enfocamos en aquellas personas que de forma temporal o permanentemente estén en situación de diversidad, nosotros reconocemos a cada ser como único, con sus características, sus particularidades, sus derechos, fortalezas, sus debilidades y por supuesto su derecho a realizar actividades turísticas igual como lo hacemos todos”.

“Queremos que la gente viaje, pero queremos principalmente que lo hagan en familia, por eso



abordamos la campaña desde la oferta de actividades recreacionales, deportivas y también desmitificar barreras geomorfológicas”, agregaron.

En el mismo orden explicaron que el spot publicitario buscó transmitir sensaciones, “abordamos las imágenes desde distintos planos, el video inicia en el aeropuerto donde queremos transmitir el poder de la independencia, que cualquier persona puede venir solo, alojarse y contratar servicios”.

Las ganadoras destacaron a la provincia por ser un destino “emático con las diversidades” y anunciaron que el material está a disposición para ser utilizado en los distintos niveles educativos para abordar la temática de diversidad. Para culminar agradecieron a todos los profesionales y artistas locales que participaron en el spot publicitario, al igual que a los organizadores y creadores de este concurso.

En la premiación virtual estuvieron presentes la Secretaria de Promoción Turística Yanina Martínez, la Subsecretaria Nacional de Calidad, Accesibilidad y Sustentabilidad Turística Inés Albergucci, el Director Nacional para la Inclusión de las Personas con Discapacidad

de la Agencia Nacional de Discapacidad Juan Ordoñez, referentes de la Cámara Argentina de Turismo y del Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo.

El spot ya disponible en el canal de youtube TurismoNacionAR.

GREMIALES

“HOY ES UN DÍA DE FIESTA PARA ATE Y AGRADECEMOS LA PARTICIPACIÓN DE LOS SECTORES POLÍTICOS”

Así lo evaluó el secretario General de ATE seccional Río Grande, Felipe Concha durante el acto de entrega de llaves de viviendas a 120 familias de la ciudad norte.

El Gobernador Gustavo Melella presidió la entrega de llaves de viviendas a 120 familias que se encuentran afiliadas a la agrupación sindical del Estado. Allí, el representante del gremio agradeció a los diversos actores políticos que concretaron este proyecto iniciado por la propia Asociación de Trabajadores del Estado.

Felipe Concha expresó su felicidad y alegría entendiendo que “estamos muy orgullosos, sobre todo teniendo en cuenta que por primera vez la seccional Río Grande entrega viviendas en esta ciudad después de esperar tantísimos años”.

“Hoy es un día de fiesta para ATE y para las 120 familias que ya cuentan con la llave de su casa” destacó y recordó a su antecesor, Marcelo Córdoba, junto a quien en el año 2013 “tomamos una decisión muy importante que fue la de tramitar viviendas. Era una responsabilidad muy grande porque había muchos compañeros con esta necesidad, y

hoy estamos entregando las llaves”.

En este sentido, puso de relieve que ello “no hubiera sido posible sin la ayuda de ningún poder político, porque sin ellos no vamos a llegar a ningún lado”.

Cabe recordar que formaron parte del proyecto el Gobierno Provincial, a través del IPVyH y el Banco Tierra del Fuego, así como el Municipio de Río Grande que en la gestión del actual Gobernador, cedió la tierra para la concreción del loteo. Además el Gobierno Nacional, aportó financiamiento.

Por su parte, el Secretario General de ATE seccional Ushuaia, Carlos Córdoba, dijo que “no estamos acostumbrados a estar tan emocionados” agregando que “esto supera todo, están acompañándonos otros sindicatos con lo cual estamos más que agradecidos, sabiendo que esto es una lucha constante, porque hay muchos más compañeros que aun necesitan tener su vivienda”.

Cabe destacar que las viviendas son tipo Dúplex, de dos dormitorios; entre las que se cuentan 6 viviendas adaptadas para personas con movilidad reducida.

Cuarentena Ideal!!!

#QuedateComoEnCasa

LINKS
apart hotel

Informes: T. (2964) 300242
Apart Hotel: José Hernández N° 1353

linksaparthotel.com.ar

Río Grande

+54 9 2964 60-3658

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS
DORMITORIO, BAÑO, COCINA
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

SUPER CALEFACCIONADOS!!!
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL
SUPER Y VOS TE COCINAS !!!
LIMPIEZA Y DESINFECCION DIARIA!

PROVINCIALES

“ESTAMOS FELICES DE CONCRETAR EL DERECHO DE ACCESO A LA VIVIENDA PARA 120 FAMILIAS DE RÍO GRANDE”

Así lo evaluó el Gobernador durante la entrega de llaves a las 120 familias que ya cuentan con su casa propia. Se trata de viviendas tipo Duplex, de dos dormitorios; entre las que se cuentan 6 viviendas adaptadas para personas con movilidad reducida.



El Gobernador Gustavo Melella junto a autoridades de ATE Río Grande formalizaron la entrega de 120 viviendas para las trabajadoras y los trabajadores del sindicato estatal. El acto se realizó este miércoles en la urbanización de la ciudad norte.

Durante la entrega de llaves a los flamantes propietarios y las propietarias, el Mandatario Provincial recordó que “es un proyecto que nació cuando estaba en la municipalidad y desde el gremio tuvieron la iniciativa. Interactuamos y en esa ocasión cedimos la tierra como parte del fideicomiso público privado que habíamos armado”.

“Hoy se logra esta entrega de viviendas, donde 120 familias están haciendo realidad el sueño de la casa propia” por ello consideró que “para nosotros es una gran satisfacción estar presentes y vivir

junto a ellos esta felicidad como se ve reflejado en cada rostro aquí presente”.

De igual modo, subrayó el accionar de todas las partes intervinientes, asegurando que “se han dejado de lado las diferencias políticas, y se actuó poniendo como eje principal el acceso a este derecho, en el marco de un acto de política pública, porque se trata de eso, de aunar los esfuerzos para mejorar la calidad de vida de las fueguinas y los fueguinos”.

No obstante, el Gobernador reiteró que “desde el Gobierno, mientras tanto seguimos con el proceso de adjudicación de la construcción de viviendas en Río Grande, Tolhuin y Ushuaia, más allá de las que ya está construyendo el IPVyH con fondos propios”.

Ante esto, indicó que “hemos presentado la solicitud por 600 viviendas más para la provincia,

la cual fue aprobada” y deseó que “antes de fin de año poder estar, por una parte, en proceso de licitación y por la otra en proceso de construcción, de más de 1000 viviendas en la provincia”.

En ese sentido, además valoró el programa nacional PROCREAR que se lleva adelante con mucho éxito en la provincia y entendió que junto a las urbanizaciones que llevan adelante los municipios de Río Grande, Tolhuin y Ushuaia “son una gran herramienta de acceso a la tierra y a la vivienda”.

“Hay que reconocer que los alquileres son altísimos y la única respuesta contra los especuladores y usureros que alquilan y se aprovechan del vecino que tiene la necesidad, es la construcción de viviendas o los lotes con servicios y en eso, Nación, Provincia y los municipios, venimos trabajando fuertemente” concluyó.

Del acto participó el secretario General de ATE seccional Ushuaia, Carlos Córdoba, su par de Río Grande, Felipe Concha junto a otras autoridades del gremio estatal a nivel nacional y provincial; y por parte del Gobierno Provincial hizo lo propio, el ministro Jefe de Gabinete, Agustín Tita; la ministra de Obras y Servicios Públicos, Gabriela Castillo; el ministro de Finanzas Públicas, Guillermo Fernández; la presidenta del IPVyH, Leticia Hernández; como así también legisladores; autoridades del Banco de Tierra del Fuego; el intendente de Río Grande, Martín Pérez junto a integrantes de su gabinete municipal y concejales de Río Grande. De igual modo, estuvieron presentes representantes de diversas agrupaciones; del Movimiento Obrero Organizado TDF y las 120 familias que recibieron la llave de las viviendas.





Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

USHUAIA

PERSONAL DE LA SUBSECRETARÍA DE OBRAS HIDRÁULICAS DE NACIÓN RECORRIERON LAS PLANTAS CLOACALES

El equipo técnico estuvo acompañado por funcionarios de la provincia. La visita tuvo como fin avanzar en las tratativas necesarias para reactivar los trabajos en la Planta de Arroyo Grande.

La ministra de Obras y Servicios Públicos, Gabriela Castillo y el Presidente de la DPOSS, Cristian Pereyra; recorrieron junto al Director Nacional de Obras Hidráulicas, Mario Gschaider, y el Ingeniero Aitor Recalde; la Planta de pre Tratamiento de residuos cloacales de Bahía Golondrina y la nueva Planta de tratamiento de efluentes cloacales de Arroyo Grande.

Los funcionarios nacionales tuvieron la oportunidad de tomar contacto con los principales responsables del Ente provincial quienes tienen a cargo ambas edificaciones desde el inicio de su gestión.

Respecto a la planta de Bahía Golondrina, Gschaider indicó que “nos sorprendió gratamente por su calidad, estructura y la concepción que se tiene respecto a la administración de la operación, así como el mantenimiento y la vigilancia. Esto es digno de destacar, así como el compromiso que tiene el equipo de trabajo para tal fin”.

Cabe recalcar que dicho edificio tiene la particularidad que su operación técnica es gestionada por primera vez con personal propio de la DPOSS y no por la contratación tercerizada. De este modo, se dis-



minuyó el costo de operación en un 20%, dado que también se suma el mantenimiento de las 19 estaciones elevadoras de la ciudad de Ushuaia.

Además, el funcionario nacional agregó que “ésta era una visita pendiente en pos de realizar algunas tratativas para reiniciar la obra de Arroyo Grande cuanto antes. Vinimos con el equipo técnico a fin concertar reuniones y acordar los términos para un próximo reinicio

de los trabajos”.

Para dicha Planta, la Provincia ha realizado adelantos de pago -que correspondían a Recursos Hídricos de nación-, de certificaciones y de re determinaciones presentadas por la empresa, con lo cual a la fecha no existen deudas.

Por último la Ministra Castillo expresó que “estamos avanzando en un trabajo articulado con nación, donde ambos sectores entendemos

la importancia de la obra, no sólo en el cumplimiento del estado provincial en relación con una manda judicial; sino en el compromiso que tiene la gestión en el tratamiento del 100% de los efluentes en toda la provincia. Esto además viene a completar las acciones que se vienen realizando con fondos propios y del ENHOSA para dotar al 100% de fueguinos y fueguinas del servicio de agua potable”.

LA VISITA TUVO COMO FIN AVANZAR EN LAS TRATATIVAS NECESARIAS PARA REACTIVAR LOS TRABAJOS EN LA PLANTA DE ARROYO GRANDE.

afarte ASOCIACIÓN DE FÁBRICAS ARGENTINAS
TERMINALES DE ELECTRÓNICA

ENCENDIENDO LA INDUSTRIA ELECTRÓNICA ARGENTINA

 @encendear  @encende_ar

CONGRESO NACIONAL

DEFENSA UNÁNIME DE LOS SENADORES FUEGUINOS POR EL CONFLICTO CON CHILE



Matías Rodríguez, Eugenia Duré y Pablo Blanco argumentaron en favor de la posición Argentina de defender la soberanía nacional. La reacción de la y los senadores fueguinos fue unánime frente al Decreto de Sebastián Piñera que pretende avanzar sobre el territorio nacional según lo establecido por la Ley Nacional N° 27.557, aprobada en agosto de 2020.

El Senador Matías Rodríguez se refirió a la importancia del trabajo realizado por nuestros científicos y científicas durante más de 20 años en distintas campañas oceanográficas que hicieron posible la presentación de Cristina Fernández de Kirchner para iniciar este reconocimiento en el año 2009 y destacó el trabajo de la Cancillería, de la Comisión de Relaciones Exteriores y de la Dirección General de Relaciones Internacionales del Senado, que dirige Franco Metaza. "Quiero resaltar la importancia de una defensa unánime porque esto es una política de Estado y debe encontrarnos a las y los argentinos, unidos" mencionó.

Por su parte Eugenia Duré expresó la importancia del Tratado de Paz y Amistad de 1984, destacó la presentación de Daniel Filmus y Felipe Solá durante la comisión al tiempo que destacó que "no se puede poner en igualdad un decreto presidencial, con un reconocimiento aprobado y trabajado hace más de 20 años por nuestro país".

El senador Pablo Blanco, de Juntos por el Cambio, también acompañó con su voto el proyecto en el que se apoyan los límites aprobados por ley gracias al trabajo de la Comisión Nacional del Límite Exterior de la Plataforma Continental y se rechaza el Decreto promulgado por el presidente chileno, mencionando que, "el sentimiento del pueblo de Chile, es completamente distinto a la pretensión del reclamo que hace el gobierno chileno".

Tal como expresó la Cancillería Argentina, "la medida intentada por Chile pretende apropiarse de

una parte de la plataforma continental argentina y de una extensa área de los fondos marinos y oceánicos, espacio marítimo que forma parte del Patrimonio Común de la Humanidad de conformidad con la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar."

La votación surge como respuesta al Decreto Supremo N° 95 del Gobierno Chileno que avanza contra lo establecido por el Tratado de Paz y Amistad de 1984 y el límite exterior establecido por Argentina frente a la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (CONVEMAR), órgano de las Naciones Unidas.

El proyecto fue aprobado por unanimidad en una sesión que marcó el regreso a la presencialidad plena de la Cámara alta que contó con la presidencia de Cristina Fernández de Kirchner.

USHUAIA

EL CENTRO CULTURAL "NUEVA ARGENTINA" CONTINÚA CON LA ENTREGA DE TERMÓMETROS INFRARROJOS



Cristina López, fundadora del espacio cultural, hizo entrega de esta herramienta a la institución Shamballa Shangrila, donde se imparten artes marciales, con el objetivo de acompañar los protocolos de flexibilización en la salida de la pandemia.

Este lunes, Cristina López, fundadora del Centro Cultural, Social y Político "Nueva Argentina", hizo entrega de un termómetro infrarrojo a la institución Shamballa Shangrila para acompañar la implementación del protocolo en el marco de las flexibilizaciones en la salida de la pandemia. También hizo entrega de una alfombra sanitizante.

La profesora Laura Salgado recibió el termómetro infrarrojo agrade-

ciendo el gesto encarado desde el espacio cultural. "Agradecemos a la fundadora del Centro Cultural, Cristina López, y al concejal Juan Carlos Pino por tener presentes a los chicos de Sipalki Do Bure Yonsa y a todos y todas las personas que concurren a nuestras actividades", expresó la docente.

A la institución concurren vecinas y vecinos para realizar actividades vinculadas a las artes marciales como el Sipalki Do y variadas alternativas tales como talleres de danza y expresión corporal, formación en terapias energéticas, entre ellas Reiki, Aarhibil y Aqualed, y formación en Tai Chi.



COOPERATIVA ELÉCTRICA

Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Débito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Crédito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

RÍO GRANDE

LA SECRETARÍA DE LA MUJER, GÉNERO, Y DIVERSIDAD EXPUSO EL PRESUPUESTO EN EL CONCEJO DELIBERANTE

Así lo marcó la presidente de la comisión de Políticas de Género, Promoción Social y Desarrollo Humano del Concejo Deliberante, concejal Cintia Susñar, luego de escuchar la presentación que realizó la secretaria de la Mujer, Género, y Diversidad Alejandra Arce.

Asimismo la edil señaló que “la violencia de género se ha acrecentado enormemente en estos últimos años, ojala podamos llegar a un presupuesto aun mayor, sin embargo se han hecho muchas políticas públicas en relación a esto”. También indicó que “la creación del Observatorio municipal de las Mujeres, Género y Diversidad será el lugar a través del cual se pueda canalizar estadísticamente y cuantificar todos los datos, lo que nos permitirá tener normas acordes”.

Tras la presentación del presupuesto que realizó la secretaria de Planificación, Inversión y Servicios Públicos del Municipio de la ciudad Silvina Mónico, los ediles continuaron con el debate del Presupuesto 2022 y en esta oportunidad escucharon la presentación que llevó adelante la secretaria de la Mujer, Género, y Diversidad Alejandra Arce.

La funcionaria municipal expu-

so que tiene un proyecto de presupuesto para el año próximo de 117 millones de pesos, donde además señaló el avance que se ha realizado en cuanto a la Ley Micaela, la promoción de la línea 144, la creación del Observatorio de la Mujer y la pronta puesta en funcionamiento de lo que será el Centro Integral de la Mujer.

Tras la reunión, la presidente de la comisión de Políticas de Género, Promoción Social y Desarrollo Humano del Concejo Deliberante, concejal Cintia Susñar, señaló que “se viene haciendo un trabajo muy importante en materia de género, recordando que es una Secretaría muy joven, que se creó el año pasado a través de una decisión política del intendente Pérez, donde han habido muchos avances, pudimos debatir de acuerdo a datos específicos que nosotros necesitamos como Concejales, recordando que tenemos una ordenanza vi-



gente, primero sobre la emergencia en violencia de género, la cual debemos saber algunos números reales de la asistencia, el acompañamiento que hace la secretaria a estas mujeres, y segundo tenemos una ordenanza vigente que es del 2020 que es un presupuesto con perspectiva de género”.

En este sentido dijo que “si bien como tuvimos el debate con la secretaria de Planificación, Inversión y Servicios Públicos se ve plasmada la transversalización de la perspectiva de género en las áreas, también es necesario cuantificarlo, dado que no es lo mismo decir que la secretaria de Género tiene el 1,5% del presupuesto general, a decir que es el 1,5% solo de la secretaria de la Mujer, y que en todas las demás Secretarías tenemos un porcentaje mayor, donde de ese 28% de crecimiento de la secretaria de Planificación, Inversión y Servicios Públicos hay un gran porcentaje que va destinado a las mujeres como es el Centro Integral de la Mujer, pero eso tiene que estar registrado, tiene que estar con un previo análisis, informe con herramientas, metodologías y objetivos específicos antes de la presentación del presupuesto, o sea hay cuestiones normativas que tienen que verse reflejadas porque a la lectura hace la diferencia, entonces después vendrá un proceso de modificar la estructura y la forma sistemática de la planificación en números del Presupuesto, pero hay que allanar el camino porque si no siempre venimos con que si el presupuesto tiene perspectiva desde el discurso, pero no tenemos el número frío o real” explicó.

La edil también consideró como fundamental la “creación del Observatorio municipal de las Mujeres, Género y Diversidad, yo tengo un proyecto presentado en comisión, justamente es el lugar donde vamos a canalizar estadísticamente y cuantificar todos los datos, lo que nos permitirá tener

normas acordes a esas necesidades, dado que para hacer políticas públicas necesitamos tener números y datos, así que muy contenta con el debate que se generó con ambas Secretarías, voy a seguir insistiendo en todas las secretarías con este presupuesto con perspectiva de género, siendo que Río Grande ha sido la primera ciudad del país en realizar por ordenanza un presupuesto con perspectiva de género y que viene en sintonía con el trabajo que se viene haciendo a nivel nacional”.

Por último la edil señaló que “el presupuesto de la secretaria es corto, sabemos que hay una necesidad muy grande de prevenir, de concientizar, pero también de acompañar a mujeres, niños, y diversidades que sufren violencia de género, por lo cual el recurso nunca alcanza, tenemos una problemática con las mujeres que son violentadas para poder asistirles, sacarlas de ese hogar, entonces tenemos esa problemática y que tiene que ver con una cuestión de costos, sabemos lo que sale un alquiler, la secretaria Arce hablo de que van a trabajar en un convenio, lo cual es fundamental para empezar, pero nunca alcanza porque la violencia se ha acrecentado enormemente en estos últimos años, ojala podamos llegar a un presupuesto aun mayor, sin embargo se han hecho muchas políticas públicas en relación a esto, hay que tener en cuenta, tal cual lo señala la emergencia que se aprobó hace poco, que debe articularse con las demás áreas, hay un gobierno de la provincia que tiene un protocolo de asistencia a víctimas de violencia, hay una secretaria de la Mujer que asiste telefónicamente las 24 horas con una defensoría, y hay otras instituciones y organizaciones que también contribuyen, entonces es aunar el recurso y de lo que tenemos cada uno podemos hacer mucho más”.

PATAGONIA SUR

Tante Sara

DESDE 1977

COFFEE & TEA · PASTELERÍA · LUNCH
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : SAN MARTÍN 701
TEL.: (02901) 433-710 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | /TANTESARACOSASRICAS

MUNICIPALES

POR ORDENANZA, EN USHUAIA NO SERÁ OBLIGATORIO EL USO DE TAPABOCAS AL AIRE LIBRE

En el marco de la octava sesión ordinaria que el Parlamento municipal llevó adelante este miércoles, y a través de un proyecto de ordenanza impulsado en conjunto con todos los bloques políticos, los ediles dieron apoyo unánime a la modificatoria de la Ordenanza Municipal N°5783, haciendo adhesión al Decreto Nacional N°678/21.

El mismo establece que no será obligatorio el uso de tapabocas sólo cuando se circule al aire libre a más de dos metros de distancia de otras personas, medida dispuesta a partir del 1° de octubre del corriente año, dentro lo normado por las nuevas medidas de prevención adoptadas por Nación.

No obstante, y en consonancia con lo establecido por el Gobierno nacional, continúa el uso obligatorio de dichos dispositivos de protección facial al ingresar o permanecer en establecimien-

tos, centros de salud y medios de transporte, todos ellos, tanto públicos como privados, como así también en locales comerciales, oficinas de atención al público y cajeros automáticos.

El asunto fue tratado sobre tablas, fuera del orden del día, a solicitud del presidente del Concejo, Juan Carlos Pino (Frente de Todos-PJ), quien al respecto manifestó que “teniendo en cuenta el decreto nacional, está a la vista que hay una apertura mucho más amplia. Si bien hay que continuar con las tareas de prevención, hay que destacar que estamos saliendo de la situación sanitaria”.

Pino, además resaltó que “también hay que mencionar que este mismo decreto establece que ya se puede asistir a boliches bailables, confiterías y distintos sectores que la juventud y la comunidad en general seguramente recibirá con agrado”.

PANDEMIA

COMIENZA LA VACUNACIÓN CONTRA EL COVID-19 A MENORES DE 3 A 11 AÑOS

Será a partir de la próxima semana y se realizará de manera progresiva, iniciando por niños y niñas de 11 años. Se prevé que la vacunación se lleve adelante en los vacunatorios de Ushuaia y Río Grande, en principio.

El Ministerio de Salud de la Provincia anunció que el próximo 12 de octubre comenzarán a aplicar la vacuna contra el Covid-19 a menores de 3 a 11 años en Río Grande, mientras que en Ushuaia se hará el día 13 ya que el martes se conmemora el día de la ciudad.

Asimismo la cartera sanitaria está evaluando permanentemente junto al Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología la forma de aplicación de la vacuna a menores en esa franja etaria en toda la provincia, cuyas modificaciones y actualizaciones se estará informando en forma oficial por los canales de comunicación habituales.

La directora de Promoción de la Salud, Marina Goyogana, explicó que al igual que sucedió con todas las franjas etarias que se fueron aplicando la vacuna, “la estrategia se adecúa en función de las dosis recibidas desde el Ministerio de Salud de la Nación”.

Respecto a la vacuna que se apli-

cará a este sector, precisó que será Sinopharm, “ya cuenta con la aprobación correspondiente como así también el aval de la Sociedad Argentina de Pediatría”.

De igual modo, la doctora Goyogana, aclaró que “se controlará y completará el calendario regular de vacunación de manera simultánea con la aplicación de la vacuna contra el COVID” destacando que “es importante que asistan al vacunatorio con la libreta o carnet de vacunación para evaluar vacunas aplicadas y así poder completar los esquemas atrasados”.

“Venimos trabajando con el Ministerio de Educación a fin de corroborar la matrícula de cada establecimiento educativo y así poder asignar los turnos” remarcó la Directora de Promoción de la Salud, aclarando que “de esta manera los niños y las niñas se van a poder acercar en compañía de un adulto para recibir su dosis y firmarán el consentimiento”.

Respecto a la cantidad de personas que se incluyen en esta franja etaria, la funcionaria precisó que la población a atender en esta oportunidad asciende “a 24.543, de los cuales de 3 a 5 años es de 5.300, en toda la provincia”.

AMBIENTE

LA RESERVA PENÍNSULA MITRE Y EL ORDENAMIENTO DE BOSQUES ENTRARON A LA AGENDA LEGISLATIVA



La Comisión de Recursos Naturales N°3, a cargo de la legisladora Mónica Acosta (FORJA), se reunió esta mañana con el objetivo de coordinar la agenda de trabajo. Coincidieron en la importancia de tratar el proyecto de Ley que crea el Área Natural Protegida Península Mitre; el ordenamiento de bosques nativos; la creación de la agencia fueguina de redes de gas y la declaración de emergencia climática.

Una vez leído el listado de asuntos que poseen estado parlamentario en ese espacio de debates, acordaron comenzar en primer lugar con el asunto N° 113/20 Bloque FdT-PJ y Partido Verde, referido a la creación del área natural protegida Península Mitre.

En la reunión, los Legisladores, destacaron la labor que realizó en el tema, la legisladora Myriam Martínez (FdT-PJ) años anteriores. También indicaron la relevancia de los estudios y exposiciones que efectuaron en su momento, las asociaciones y organizaciones ambientalistas.

En diálogo con Prensa Legislativa, Acosta dijo que no se debe contraponer el interés general que se sustenta en la necesidad de proteger el área de Península Mitre, ante las posturas de los propietarios que reclaman sus espacios en esa zona. No obstante ello, adelantó que citarán a las partes para que expliquen sus reclamos.

Por otro lado, la Comisión tratará

los asuntos N° 391 y N° 392, ambos de 2020, vinculados a la modificación de la Ley provincial N° 869, ordenamiento de bosques nativos.

“Es fundamental poder establecer el tema del ordenamiento, para que las intendencias puedan tener las herramientas legales que les permitan urbanizar y ordenar las ciudades”, opinó.

En tanto, mencionó que a pedido del legislador Ricardo Furlan (JP), se tratará el asunto N° 141/20, que plantea la creación de la Agencia Fueguina de redes de Gas (A.ER Gas).

“Proponemos citar al Poder Ejecutivo, para la próxima reunión con el objetivo de comenzar a tratar el tema” adelantó la Legisladora. Sobre el proyecto indicó que se trata de una intervención en las redes de gas, que actualmente la Provincia no posee.

“Somos los dueños del recurso natural pero no tenemos injerencia en las tarifas y hoy es necesario ser parte activa en ese tema. Habría que analizar con Economía de la Provincia, qué recursos se podrían destinar para el tendido de redes domiciliarias”, narró la Parlamentaria.

Finalmente, contó que darán tratamiento al asunto N° 283/20 presentado por el Partido Verde, que propone declarar la emergencia climática en todo el territorio de Tierra del Fuego.

¿Cómo hay que lavarse las manos?



UNIVERSIDADES

EL CORTO "VOLVER A MALVINAS" FUE SELECCIONADO PARA EL FESTIVAL AUDIOVISUAL DE BARILOCHE

Esta pieza audiovisual fue producida con el apoyo de la UNTDF, el gobierno provincial y comerciantes de Tierra del Fuego.

En el marco del Festival Audiovisual Bariloche 2021 (FAB) en la sección binacional, el cortometraje "Volver a Malvinas" quedó seleccionado junto a participantes de las provincias más australes de Argentina y las cinco regiones del sur de Chile. Cabe destacar que el corto ya cuenta con el premio CINE.AR.

Un equipo de estudiantes de la Licenciatura en Medios Audiovisuales de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (UNTDF) presentó su proyecto a una convocatoria de la Secretaría de Cultura, a través de la Dirección Provincial de Desarrollo Audiovisual, destinada a productores y directores independientes de la provincia de Tierra del Fuego. Obteniendo un apoyo económico para la realización del cortometraje, que debieron compensar con la ayuda de comerciantes de Ushuaia y Río Grande, y además contar con la colaboración técnica de la UNTDF.

Se trata de un cortometraje de ficción en el contexto de la guerra de Malvinas, centrado en una historia en particular: el Cabo Ramírez se despierta en un hospital tras la explosión de una granada. Decide salir a la búsqueda de su compañero Reyes, pero lo encuentra es más oscuro de lo que esperaba.

El director del cortometraje, estudiante de la UNTDF, Carlos Echeverría de 31 años, relató cómo fue la experiencia de llevar adelante una realización audiovisual en Tierra del Fuego.

¿Cómo surge la idea de hacer un cortometraje sobre Malvinas y cómo trabajaron ese guion?

SE TRATA DE UN CORTOMETRAJE DE FICCIÓN EN EL CONTEXTO DE LA GUERRA DE MALVINAS, CENTRADO EN UNA HISTORIA EN PARTICULAR

C. E.: Surge a partir del concurso "Tierra de historias" nos queríamos presentar y a mi compañero Martín Morales se le ocurrió hacer algo de Malvinas, entonces mi tarea fue crear el guion. Armamos una estructura de guion, estábamos muy seguros, hasta que fuimos a una charla que dio un veterano de Malvinas en la UNTDF, quien nos contó en primera persona la guerra, lo mucho que le afectaba contar eso, que estuvo 15 años en poder hablar del tema. Y pudimos identificar el abandono luego de la guerra por parte del Estado. No hubo acompañamiento de ningún tipo y creció la tasa de suicidios. Entonces el guion dio un giro y se centró en una crítica a ese estado, que mandó a unos pibes de 18 años a una guerra sin sentido. Nos paramos desde ese lugar, que es la historia que nos contó ese veterano.

¿Cómo fue trabajar la reconstrucción detallada de la época?

C.E.: Fue muy difícil la reconstrucción de época, en ese sentido nos pusimos todos en el rol de productores. Y fuimos consiguiendo desde la vestimenta hasta las locaciones. Fue así, que conseguimos que un veterano nos preste ropa de combate. Gendarmería Nacional nos prestó 9 cascos que estuvieron en un incendio, y desde la dirección de arte se ocuparon de reconstruirlos.

En interiores pedimos prestados la enfermería de la fábrica Renacer de Aurora Grundig que está muy similar a los años '80. También fue una tarea de mucha rigurosidad en el maquillaje de las heridas.

¿Qué presupuesto tuvieron?

C.E.: El subsidio fue de 75.000 pesos, lo cual era muy poco para el proyecto. Así que, con los gastos fue meterle mucho esfuerzo, tuvimos apoyo de comerciantes locales tanto de Ushuaia como de Río Grande. En cuanto a los actores que trabajaron con nosotros, fueron de las dos ciudades también. Por todo esto, se trató de un enorme desafío para nosotros, por lo bajos recursos con lo que contábamos, pero pusimos toda la pasión, que fue el combusti-



ble para realizar este cortometraje y poder llevarlo adelante. Quiero destacar que sin nuestra universidad, y la carrera de medios audiovisuales, no habría la magnitud de contenidos que se están dando hoy en día, y no lo digo por nuestro cortometraje, sino por la cantidad de proyectos que surgen, y cómo la universidad vino a transformar nuestra provincia y el territorio en su conjunto.

Equipo de trabajo del cortometraje "Volver a Malvinas"

El mismo estuvo a cargo del Director: Carlos Echeverría; Idea: Martín Morales; Producción: Federico Fernández, Martina Zapata; Director de fotografía: Ivan Razza; Arte: Eluney Aballay; Efectos especiales: Manuela Reyes; Sonido directo: Nicolás Obispo; Montaje: Nicolás obispo; Color: Ivan Razza.



- ☑ Servicio de seguridad e higiene para construcción y comercios
- ☑ Medición de iluminación
- ☑ Medición de puesta a tierra
- ☑ Análisis de riesgos laborales
- ☑ Protocolos COVID-19
- ☑ Asesoramiento

✉ epseguridadehigiene@gmail.com

☎ +54 2964 627 031

BUENOS AIRES

YUTROVIC GESTIONÓ LA AMPLIACIÓN DE FONDOS DE ASISTENCIA SOCIAL PARA LAS TRES CIUDADES

La diputada nacional Carolina Yutrovic anunció, tras el encuentro que mantuvo con el ministro de Desarrollo Social de la Nación Juan Zabaleta, que se enviarán fondos a los tres Municipios para asistencia social y emprendimientos.



“Pudimos hablar extensamente con el Ministro sobre la situación actual y pedirle la ampliación de los programas que ya vienen aplicándose, como lo son el “Banco de Maquinarias, Herramientas y Materiales” dirigido a las y los emprendedores y el Fondo Especial para las Emergencias Sociales”, indicó la parlamentaria.

Yutrovic contó que “solicitamos una ampliación de fondos para Río Grande, Tolhuin y para Ushuaia, ya que venimos trabajando con los intendentes Martín Pérez, Daniel Harrington y Walter Vuoto en forma permanente, gestionando todo aquello que sea útil para el desarrollo de sus políticas públicas de acompañamiento y contención social”.

Los fondos logrados “estarán destinados específicamente al fondo de Emergencia Social, desde donde los Municipios brindan asistencia a familias en situación de vulnerabilidad y al Banco de Herramientas, desde donde se acompaña a emprendedores, emprendedoras y PyMEs en el desarrollo de sus actividades y es un programa que viene dando un sostén a familias, sobre todo a mujeres, para atravesar esta crisis económica”, indicó.

Yutrovic expresó que “en la pandemia muchas familias requirieron asistencia a través de las Municipalidades, y aunque estamos volviendo a nuestras activi-

dades, los daños que esta pandemia generó no están subsanados”. Aseguró que “hay familias que aún están sin ingresos y hay emprendimientos y PyMEs que no han podido retomar su actividad”.

Agregó que “este aporte del Gobierno nacional va a permitir a miles de familias sostenerse mientras la reactivación económica avanza en Tierra del Fuego, a la vez que va a permitir a nuestras pequeñas y medianas empresas volver a producir y reactivarse”, adelantó la diputada.

Por otra parte, agregó que “aprovechamos el reciente lanzamiento del programa nacional de Fortalecimiento del Espacio Comunitario, mediante el cual se promueve la construcción o mejoramiento de playones deportivos, circuitos aeróbicos y veredas, porque en los barrios se necesitan de estos espacios y también generan puestos de trabajo, articulando con los Municipios y organizaciones comunitarias que participen en esa construcción, a través de cooperativas y pequeñas unidades productivas que generan trabajo para sus asociados”.

Por último agradeció “al Gobierno nacional y al ministro Zabaleta, por acompañarnos en este proceso, y a la mirada federal del Presidente Alberto Fernandez y de la Vicepresidenta Cristina Fernandez de Kirchner, que permite crecer a todas las ciudades a lo largo y ancho del país”.

USHUAIA



LA MUNICIPALIDAD INAUGURÓ EL SEGUNDO PUNTO DEL PROGRAMA FILOMENA GRASSO EN EL BARRIO KYD

En la inauguración estuvieron presentes la Secretaria de Cultura y Educación, María José Calderón, la Legisladora Victoria Vuoto, la Secretaria de políticas sociales, sanitarias y derechos humanos, Sabrina Marcucci, docentes, auxiliares y colaboradores del punto del programa en el barrio KyD.

Las Secretaria de Cultura y Educación, María José Calderón dió la bienvenida a las y los niños con sus mochilas y kits para formar parte de este programa, que en este punto, se brindan en el horario de 14 a 16 hs. a más de 50 niños y niñas.

La funcionaria llevó el saludo del Intendente Walter Vuoto a las familias de este sector de la ciudad y les contó cómo surgió la iniciativa de este acompañamiento escolar en el

marco de la pandemia y porque lleva el nombre de la primera docente de Ushuaia Filomena Grasso. Asimismo anunció que profesionales de la Secretaría de políticas Sociales, sanitarias y derechos humanos realizarán el control de niños sanos en el marco de este programa y del de turismo social, “por lo que estaremos juntos mucho tiempo compartiendo experiencias”.

La Secretaría de políticas Sociales, sanitarias y derechos humanos, Sabrina Marcucci manifestó la alegría de ver a las y los niños, con sus familias formando parte de este programa y que recibirán el control de profesionales médicos clínicos, odontólogos, nutricionistas y oftalmólogos porque “este es un pedido muy importante que nos hace permanentemente el Intendente Vuoto, que el estado debe estar para acompañar, pero sobre todo para cuidarlos”.

FZ MEDIA
PUBLICIDAD EN PANTALLA

Circulación Vehicular 8000 vehículos por día	Tamaño 5x2	Ubicación Ricardo Rojas 795 y Juan Rodríguez, Ushuaia.
--	----------------------	---

02901 15584505 publicidadesfzmedia@gmail.com

ETIQUETADO DE ALIMENTOS

“ES PERVERSO QUE COMPREMOS UN PRODUCTO ENVASADO Y NO SABEMOS QUE TIENE”

La Federación Argentina de Graduados en Nutrición manifestó malestar por la posición de los diputados de la aparición en no dar quórum.

La llamada Ley de Etiquetado no llegó a concretarse como tal tras. La actitud del bloque de Juntos x el Cambio no se logró dar quórum en la Cámara de Diputados.

Laura Barbieri, presidenta de FAGRAN (Federación Argentina de Graduados en Nutrición) se refirió a la importancia de la Ley de Etiquetado Frontal. “El alcance es enorme. A partir de esta ley vamos a lograr los tres ejes: información a los consumidores a partir del etiquetado frontal de advertencia de nutrientes críticos de los alimentos envasados, regulación de la publicidad patrocinio de los alimentos sobre todo en niños y jóvenes y mejorar el concepto de alimentación en los comedores escolares. Son aspectos que venimos trabajando hace mucho tiempo junto a otras iniciativas para mejorar el exceso de consumo nutrienergético, un problema en aumento no solo en Argentina sino en el mundo”.

Asimismo, la normativa prevé una medida contra la obesidad y el sobrepeso que es alarmante pero no en concepto de cuerpo sino por el riesgo de padecer enfermedades cardiovasculares, diabetes, hipertensión, cáncer,



enfermedades que tienen que ver con la mal nutrición”.

“Es perverso que compremos un producto envasado y no sabemos que tiene y para saber que tiene hay que hacer un curso para entenderlo. no es un delirio lo que digo. A muchos y muchas nutricionistas nos ha tocado dar talleres de interpretación de los envases sobre todo en patologías como hipertensión para saber la cantidad de sodio”, aseveró en FM MASTER`S.

“Lo que viene hacer es facilitar a los consumidores un derecho que tienen de saber qué es lo que compran y lo que consumen”, finalizó.

RÍO GRANDE

LA ASOCIACIÓN DE ARTESANÍAS Y MANUALIDADES REALIZARÁ UNA EXPO POR EL DÍA DE LA MADRE

Será este sábado 9 y domingo 10 de octubre en el SUM de Espacio Joven, ubicado en O'Higgins 791, desde las 15 hasta las 21 horas. Habrá variedad de rubros en cada uno de los stands.

Por Fabiana Morúa.- Lorena Frutos, Presidenta de la Asociación de Artesanías y Manualidades, afirmó que, “quienes recorran a la expo, recorrerán 20 stands que mostrarán productos muy variados, los cuales están hechos a mano, con mucho cariño y a precios accesibles”. También contará con un stand buffet, quien elabora productos gastronómicos caseros para vender al público como a quienes expongan”.

Respecto a los rubros que se podrán encontrar en la Expo por el Día de la Madre son: “Pintura decorativa, Porcelana fría, Ropitas para Barbies, Tejido, Cerámica, Reciclado con distintos elementos, Tés artesanales, Bijouterie, Pintura sobre porcelana, Caminos de mesas y pie de cama tejidos a crochet, Ropa tejida, Accesorios en tela decorativos y utilitarios, Porta termos artesanales, Cuadros, Bombones artesanales, Mates pintados”, detalló Lorena Frutos.

“Somos personas que, en su mayoría, vivimos de esto y después del año pasado que fue muy difícil, hoy retomar nuestras actividades es muy gratificante”, destacó Frutos.

Por otro lado, la Presidenta de la Asociación, agradeció “la predisposición de la Secretaria de la Mujer, Género y Diversidad, Alejandra Arce, dado que desde su área nos gestionaron para que podamos usar el SUM de Espacio Joven y nos acompañan en la vuelta a nuestras actividades”.

Frutos comentó que “todas las que participan de nuestras ferias son de di-

ferentes edades, pero la mayoría son señoras mayores y la situación pandémica les genera un poco de miedo volver a este tipo de eventos”.

Determinó que “serán 2 jornadas para disfrutar en familia, con amigas/os donde podrán comprar un regalo para sus mamás o para sí mismas y, al mismo tiempo, ayudan a las artesanas como manualistas de la ciudad”.

“Invitamos a toda la comunidad a ser parte y a que disfruten de esta Expo, después de más de un año sin poder generar estos espacios, los vínculos y la sinergia con el público, clientes, las expositoras. Estamos contentas de poder armar este evento”, expresó.

Talleres culturales

La Asociación de Artesanías y Manualidades tiene su propia sede, la cual está ubicada en Prefectura Naval 788, donde realizan todo tipo de trabajos, talleres, rifas, eventos, en parte para llevar adelante los gastos y mantenimientos que requiere la Asociación.

Sobre los talleres que se realizan, después de la parte más crítica de la pandemia, vuelven los talleres: Pintura decorativa y artística que está a cargo de Nancy Marcial; para sus clases se deben comunicar al 2964-611575.

También está el taller de Pachwork a cargo de Rosa Ibañez, con ella se deben comunicar al 2964-476440.

Finalmente, está el curso de Porcelana Fría a cargo de Lorena Frutos, con quien deben comunicar al 2964-532304.

50% OFF

EN PLACAS CON DETALLES!

PLACACENTRO

OFERTA HASTA AGOTAR STOCK!

Retiro inmediato - apto para cortes

Aglomerado crudo
Aglomerado colores varios
Mdf crudo
Mdf melaminico colores varios

imcofue

Más info por Whatsapp: 
(02901) 15647827

MUNICIPALES

USHUAIA Y DE SALTA FIRMARON UN CONVENIO ESTRATÉGICO DE COOPERACIÓN TURÍSTICA

El secretario de Turismo de la Municipalidad de Ushuaia, David Ferreyra, junto al secretario de Turismo y Cultura de la ciudad de Salta, Fernando García Soria, firmaron un convenio para generar el compromiso de cooperación institucional recíproca.

Se trata de una alianza estratégica para la articulación de acciones en conjunto que contribuyan a la consolidación de la actividad turística como eje estratégico socio-cultural y económico, desarrollando

programas y acciones vinculados al fomento del desarrollo sostenido, promoción de la actividad y protección de los recursos humanos, naturales y culturales que posibilitan la práctica de un turismo sustentable

en ambos destinos.

Ferreyra hizo un balance muy positivo de la presentación de la temporada de verano de Ushuaia en la ciudad de Salta. “Nos vamos muy conformes”, aseveró, y valoró la firma de un convenio con su par salteño por el que ambos municipios trabajarán en conjunto para desarrollar y consolidar sus potencialidades”.

Ferreyra destacó que “nos vamos muy felices de la ciudad de Salta, tuvimos una jornada con mucha calidez humana y recibimos el reconocimiento de las autoridades provinciales y municipales, y de los operadores y agentes de viaje, por el trabajo que se viene desarrollando desde el Municipio de Ushuaia a través de la Secretaría de Turismo”.

En esa línea, remarcó que “el intendente Walter Vuoto nos pide que salgamos a promocionar el Destino Ushuaia y a posicionarlo a nivel nacional, y hoy tuvimos a muchísimos operadores y agentes de viaje que recibieron todo lo que Ushuaia tiene para ofrecer en materia turística, información que ellos podrán volcar al consumidor final”.

“Nos vamos muy felices por la convocatoria que tuvimos y por el reencuentro de la actividad turística, lo cual motorizamos con la llegada de Ushuaia a las distintas ciudades que visitamos”, enfatizó.

Por otra parte, mencionó que junto al secretario de Turismo de la ciudad de Salta, Fernando García, “refrendamos un convenio de cooperación mutua entre los dos municipios en el que veníamos trabajando antes de llegar a la ciudad, y que el intendente de Ushuaia y la intendenta de Salta, refrendarán oportunamente”.

Al respecto, expresó que “el objetivo es potenciar en materia turística,

cultural e histórica todo lo que tienen las dos ciudades para intercambiar y ofrecer”.

Ferreyra apuntó que “vamos a empezar a trabajar para que esta forma no solo quede en el papel sino que se empiece a manifestar en actividades”, y por último destacó que en ese marco “el representante de Aerolíneas Argentinas en Salta nos ofreció distintas herramientas para que podamos realizar un Fan Press entre las ciudades, para empezar a trabajar en función de este convenio a fin de potenciar ambas ciudades”.

Por su parte, Fernando García Soria, secretario de Turismo y Cultura de Salta, destacó que “el convenio de colaboración recíproca entre ambas ciudades, tiene como objetivo generar acciones en conjunto. De esta presentación surgió la idea de hacer un fan press en conjunto de operadores y sectores de la prensa de Salta para que visite Ushuaia y viceversa; y de esa forma intercambiar experiencias del destino. La idea no es solamente trabajar mirándonos como mercados, sino trabajar a futuro para generar acciones en conjunto para captar mercados comunes”.

Asimismo, García Soria agradeció a Ferreyra “por venir a presentar la ciudad de Ushuaia en Salta. Fue un evento formidable, muy contentos quedaron los operadores que participaron de él para conocer la oferta que tendrá Ushuaia para este verano 2022. Un gusto haberlos recibido, quiero destacar la calidad del evento que han generado en Salta, de primer nivel que marca la importancia que tiene el turismo para Ushuaia. Muy contento de acompañar a la comitiva que hizo esta presentación muy profesional y exitosa”.

OPINION

LAS CONTRADICCIONES DE STEFANI

Por Néstor Schumacher.- La eterna batalla por el poder en Argentina no es algo que nos sorprenda. Parece que la gestión y la política siempre están más enfocadas en ganar unos centímetros de terreno en este juego de suma cero aplicable a todos los niveles legislativos de nuestras instituciones. De ese tira y afloje constante, muchas veces terminamos observando comportamientos contradictorios, donde un candidato da un giro de 180° a fin de obtener un beneficio con respecto a su adversario. Las leyes parecen lo de menos, lo importante pasa por sacarle algo al otro.

Este martes presenciamos otro juego político y un fueguino estuvo en el ojo de la tormenta del mismo. Héctor “Tito” Stefani, diputado nacional y candidato para renovar su banca exponía no hace tanto en un video que el 73% de las muertes en Argentina son ocasionadas por enfermedades crónicas no transmisibles. Según su análisis, una de las causas era la mala alimentación, algo remediable con una Ley de Etiquetado Frontal que presentaba para “mejorar la salud de los argentinos y los fueguinos”. No obstante, en la sesión que trataría la nueva normativa, el diputado no se presentó, parte de una maniobra de la oposición para negociar el tratamiento de otros proyectos a modo de acuerdo. De esta acción, un tanto inentendible me surgió una pregunta ¿Qué pesa más en la política: las ideas o el poder?.

Nuestro sistema legislativo está pensado como una herramienta de contrapesos y balances que busca primordialmente el consenso de los representantes elegidos por el pueblo, a fin de generar, modificar o quitar leyes en favor de la ciudadanía. La idea final es que quienes ocupen una banca nos representen: nuestras necesidades y nuestras opiniones.

Cuando “Tito” salió a hacer campaña por la Ley de Etiquetado Frontal habló de un problema que aflige a muchos argentinos y fueguinos: enfermedades que derivan de un estilo de vida que no es saludable. Si bien elementos como la falta de ejercicio, el consumo de alcohol y tabaco influyen, el punto de la alimentación parece ser donde la estructura estatal puede hacer más mella, controlando la falsa publicidad de productos y obligando a exhibir qué hay dentro de lo que consumimos. Esta semana Stefani optó por seguir la

directiva del partido por sobre su propio proyecto. Parece que el verticalismo no es exclusivo al peronismo y los representantes de Juntos por el Cambio, como diría Juan Domingo Perón “en el fondo, todos son peronistas”.

Mucho se habló y se habla sobre las razones para no bajar al recinto de la oposición: que intentaban negociar la Ley de Boleta Única, una reforma de la Ley de Alquileres, la emergencia educativa o que simplemente, el peso del lobby del sector empresario alimenticio había doblegado la voluntad del inter-bloque.

Con negociaciones trucas, Juntos por el Cambio no bajó y en su primer sesión presencial desde el inicio de la pandemia Diputados no logró sesionar. Parece que la derrota electoral del Frente de Todos a nivel nacional dejó sangre en el agua y JxC “aprovechó” la situación para ganar la predominancia en el Congreso. “Si hoy somos el partido predominante ¿por qué no manejar la agenda?” inferiría uno que es la posición tomada por los ganadores de las PASO. Si bien este tipo de acciones son parte del juego político cotidiano y las han hecho todos, hasta los que hoy se quejan del “capricho” de la oposición, no deja de ser un mecanismo incorrecto y perjudicial para el normal funcionamiento de las instituciones. Menos se entiende la postura de Stefani, que bregó por la ley y hoy pone al partido por delante de las necesidades de quienes lo votaron para ocupar su cargo. Si la ley se ha modificado fuera de su intención inicial, vale con aclararlo y buscar un acuerdo para alcanzar un punto medio de negociación, no sentarse en la mesa es hacer lo que desde la oposición se le criticó toda la vida al oficialismo: tomar decisiones unilaterales.

La semana que viene habrá un nuevo intento por llevar adelante la Ley de Etiquetado Frontal, ahora si con ciertas negociaciones de por medio para que el proyecto se vuelva una realidad. La Ley no va a solucionar los problemas de malnutrición ni mucho menos, la idea final del proyecto, al menos a mi humilde entender, es brindar más información al consumidor de forma rápida y directa sobre lo que consume, intentando que se tomen mejores decisiones. Esperemos que Stefani esté en su silla en esta ocasión, para poner en acciones lo que fueron sus palabras de no hace tanto.



LAURA AVILA

“CONTRIBUIMOS A LA IDENTIDAD DE NUESTRA CIUDAD Y JERARQUIZAMOS A NUESTROS Y NUESTRAS ARTISTAS”

La Concejala Laura Avila, del Frente de Todos – PJ se refirió a los asuntos tratados durante la octava Sesión Ordinaria del Concejo Deliberante de Ushuaia.

“Llevamos adelante una nueva sesión ordinaria, donde abordamos muchos temas, un orden del día muy extenso y diverso, ratificamos convenios entre el ejecutivo municipal y nación para seguir avanzando en obras que son muy importantes para ciudad, para seguir mejorando la trama vial de los diferentes barrios de la ciudad y la calidad de vida de todos los vecinos y vecinas de Ushuaia” explicó Avila.

Y agregó “también por unanimidad aprobamos el proyecto que impulsé desde mi banca para generar un programa para la inclusión de Obras de Arte de artistas locales en los edificios públicos e invitar a los privados a participar”.

“El objetivo es lograr una mayor calidad en el entorno urbano, para que los vecinos, vecinas y turistas que visitan nuestra ciudad puedan disfrutar de las obras de arte y de esta manera, también, revalorizarlas y al trabajo que llevan adelante nuestros y nuestras artistas locales” sostuvo la Concejala.

En este sentido expresó “este proyecto de ordenanza va a seguir contribuyendo a la identidad de nuestra ciudad y a jerarquizar el trabajo que realizan las y los artistas de Ushuaia”.

Con respecto a esto último, la Concejala Laura Avila también

impulsó el reconocimiento a vecinos y vecinas de la ciudad que se destacan en diferentes ámbitos, “declaramos de interés municipal el trabajo que lleva adelante la Fundación Rinconcito del Fin del Mundo de Ayuda y Contención, las mujeres y compañeras de esta institución realizan una labor muy importante para la ciudad y para la zona de Andorra, conteniendo a las familias para superar estos momentos tan difíciles que nos tocan vivir con la pandemia”.

Y agregó “conozco el trabajo de la Fundación y colaboro con ella desde que era Secretaria de la Mujer para fortalecer su labor y acompañarlas en esta tarea que llevan adelante”.

Además impulsó la declaración de Ushuaia como “Ciudad Comprometida con la Paz”, en el marco del Día Internacional de la Paz, la declaración de interés municipal del proyecto “Detección de lesiones óseas por medio de Bioimpedancia”, que se desarrolla en el Laboratorio de Electrónica Aplicada y Biomedicina de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego; el trabajo de las y los profesionales que forman parte del equipo de Salud Odontológica de la ciudad de Ushuaia en el marco del Día de la Odontología Latinoamericana



y la Obra Teatral “FAMILIA.COM nueva normalidad”, creada por el elenco teatral independiente T.E.F,

dirigida por Mónica Sandali Noé y producida por la Asociación Civil ACTUAR.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Aproveche, ya que será una jornada donde podrá exponer su vitalidad e inteligencia en todo lo que emprenda. No dude y ponga en marcha esos proyectos postergados.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Recuerde no dejar para mañana la propuesta que quiere hacerle hoy a esa persona que hace tiempo no ve. Es hora de que empiece a actuar sin demorarse.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Deje de temerle al esfuerzo y sea más responsable en la vida. Debería tener presente que los logros muchas veces suelen tardar y requieren de mayor constancia.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Ponga más atención a los sueños que está teniendo últimamente por las noches. Pronto lo conectará con sus más profundos anhelos en su vida personal.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Debería tener en cuenta las diferentes señales que se le presenten en el día. Muchas de ellas, contendrán la clave que orientará su futuro próximo.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



No se detenga en el camino y anímese a lo desconocido. Será un día donde tendrá su mente relajada y con deseos de conocer nuevos rumbos para su vida.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Vivirá una etapa especial donde deberá ordenar cada uno de los pensamientos. Intente tomarse un tiempo esencial para elaborar cada una de sus ideas.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Será una jornada donde podrá luchar para conseguir todo lo que desea hace tiempo y podrá obtenerlo sin inconvenientes. No permita que se escape ninguna oportunidad.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Por más que se sienta presionado por las situaciones que vive, su habilidad le permitirá esquivar cualquier dificultad que se le presente en la jornada.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Durante el día, sepa que con su vitalidad y pasión logrará llevar a buen término los proyectos que muchos de su entorno creían irrealizables por usted.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Seguramente las obligaciones cotidianas lo superarán demasiado, evite caer en la desesperación. Paso a paso logrará concluir con todas las tareas que se propuso.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Hoy resuelva sobre la marcha esas situaciones nuevas que salgan a luz. Sepa que parte de sus futuras conquistas amorosas dependerán de su creatividad.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)	RÍO GRANDE (02964)
Hospital R	Policía
Policía Provincial	441108
Policía Federal	103 / 424163
Bomberos voluntarios	Bomberos de Policía
Clínica San Jorge	100 / 433110
Sumu	Bomberos Voluntarios
Defensa Civil Municipal	422457
Defensa Civil Provincial	Comando de Operaciones
Gas Camuzzi (emergencias)	101 / 433104
Gas Camuzzi	Policía - Unidad Regional Nte
Obras y Servicios S	433101
Dirección de Energía	Policía - Unidad de Det
A.C.A.	445650
Gendarmería Nacional	Policía - Unidad Prev
Prefectura Naval	Hospital
Policía Aeronáutica	421258 / 107
Base Naval	422988
Aeropuerto	Policía Federal
Aerolíneas Argentinas	Cooperativa Eléctrica
Municipalidad de Ush	Camuzzi
Subs. Municipal de Turismo	0810 999 0810
Información Turística	Prefectura Naval
Gobierno de la Provincia	Aeropuerto
	420699
	Aerolíneas Argentinas
	430748
	Gendarmería
	431953
	Secretaría de Seguridad
	427379 / 377
	Grúa ACA
	15567403
	Judiciales
	Cámara de Apelaciones
	443465 / 030
	Juzgado
	424694
	Juzgado YPF
	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$98,70

Venta
\$104,90

PESO CHILENO

Compra
0,1202





Venta
\$0,1253

FARMACIAS DE TURNO

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
FARMATOTAL	FARMACIA DEL LAGO	USHUAIA
Tel: 43-6010	Av. de los Selknam 104	Kuanip 540
Magallanes 856	Tel 02901 492229	Tel: 431053

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
			
Mínima 3 °C	Mínima 1 °C	Mínima 1 °C	Mínima 1 °C
Máxima 11 °C	Máxima 8 °C	Máxima 7 °C	Máxima 10 °C





ZAPCO GROUP

MOVIMIENTO
DE SUELO

ALQUILER
DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE
INGENIERÍA Y
ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA
URBANA



✉ administracion@zapco.com.ar

🌐 zapco.com.ar

☎ 2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.